

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 Fecha 11 de noviembre de 2016 / 1 de 4

**Consejo o Mesa Distrital de Cultura Artesanal.
Acta N° __6__ Sesión extraordinaria**

FECHA: 11 de noviembre de 2016

HORA: 3:00 PM

LUGAR: **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Graciela Morales	Cooperativa red 15	Consejera local de cultura de Antonio Nariño.
Sergio León	Colectivo Hyntiba	Consejero local artesano de fontibón
Javier Hincapié	SCRD	Secretaría Técnica
William Ardila	Mercado de las pulgas	Consejero local de artesanos Usaquen.
Raúl Bogoya	Federación de artesanos de Bogotá.	Asociación o agremiación de artesanos productores

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sergio Soto	Artesano

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asociaciones y agremiaciones de artesanos productores	candelarte	Oscar Iván Rodríguez
Ferias artesanales permanentes	Federación de artesanos de Bogotá	Jairo Wilches
Ferias artesanales permanentes		Libardo Eespitia
Comercializadores de Artesanías		Cecilia Miranda
ONG	Museo del vidrio	Fernando Anibal Pérez
Instituciones de formación artesanal	Escuela Taller	Estivenz Guarnizo
Consejo de arte cultura y patrimonio de Usme	Consejo local de Usme	Julio Cesar Moreno
Consejo de arte cultura y patri-	Consejo local de Barrios unidos	Purificación Barbosa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 Fecha 11 de noviembre de 2016 / 2 de 4

monio de Barrios unidos		
Consejo de arte cultura y patrimonio de Sumapaz	Consejo local de Sumapaz	Mayerly Romero
Consejo de arte cultura y patrimonio de candelaria	Consejo local de la candelaria	Germán Antonio Nieto.

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **11**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **5**

Porcentaje % de Asistencia **50%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. presentación de los invitados
- 3.
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

se inicia la sesión con la verificación del quorum, contestando a lista solo cinco consejeros de los 11 que están activos, los cuales se relacionan anteriormente.

2. Presentación de los invitados:

Se presenta Sergio Soto quien ocupa el puesto de enlace territorial de Fontibon el señala que es muy importante este espacio, porque permite que el gremio de los artesanos crezca y se fortalezca con las acciones que apoyan las entidades del distrito.

No se presenta la persona de la mesa de trabajo artesanal del concejo de Bogotá quien esta liderando esta mesa artesanal.

3. Ubicación de los temas programados

Raúl Bogoya ante la ausencia de la persona de la mesa de trabajo liderada por el concejo de Bogotá presenta el contexto de los avances que se han hecho con el Senado de la república, el cual se busca aportar a la discusión y de los aspectos claros de las necesidades de los artesanos. Se trabajo con ellos(senado) para crear el proyecto de Ley, el cual se busca sea discutido este año 2016 o el próximo 2017; se solicita apoyar la redacción para la difusión en el sector artesanal. Se discute sobre la necesidad de dar respuestas a las necesidades del sector y no al gusto de los intereses de los senadores.

Es importante aclarar las definiciones de artesano y artesanía y velar por los derechos de autor, el problema es atender un asunto de derechos humanos. Se solicita que se lea el proyecto de LEY 012de 2016, consultar pagina Senado comisión séptima, es necesario trabajar con los ponentes en la sesión del 25 de noviembre y confirmar reunión con ponentes, invitarlos y confirmarlos.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 6 Fecha 11 de noviembre de 2016 / 3 de 4

4. Seguimiento a tareas y compromisos

Es necesario que se insista en la participación de los ponentes representantes del Senado en la sesión del 25 de noviembre de la mesa distrital de cultura artesanal.

La Secretaría técnica deberá realizar la invitación y confirmar la asistencia de estas personas.

4. Varios

No hubo temas para tratar en varios.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 18 de noviembre del 2016

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
NA			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Es necesario que se insista en la participación de los ponentes representantes del Senado en la sesión del 25 de noviembre de la mesa distrital de cultura artesanal. La Secretaría técnica deberá realizar la invitación y confirmar la asistencia de estas personas.	Mesa distrital de cultura artesanal.
Es necesario que se insista en la participación de los ponentes representantes del Senado en la sesión del 25 de noviembre de la mesa distrital de cultura artesanal. La Secretaría técnica deberá realizar la invitación y confirmar la asistencia de estas personas.	Secretaría técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 Fecha 11 de noviembre de 2016 / 4 de 4

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno de la mesa distrital de cultura artesanal, la presente acta se firma por:

(original firmado)

Javier Hincapié Calderón
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura Recreación Y Deporte.

*Revisó: Javier Hincapié Calderón.
Proyecto: Omaira Albarracín Álvarez*